

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.280

Jueves 16 de Junio de 2022

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2143533

---

---

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN EXENTA N°534, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022

Por resolución exenta N° 534, del 10.06.2022, del Gobierno Regional de La Araucanía, 1.- Que, mediante Ingreso E-5012 de fecha 24.05.2022 de la empresa Inmobiliaria Proyecto Pucón Life, sobre solicitud de suspensión en media calzada de tránsito en Colo-Colo entre Pedro de Valdivia y Gerónimo de Alderete, comuna de Pucón, en el marco de las obras "Pavimentación acceso Edificio Pucón Life". 2.- El Ord. N° 9 de 18.05.2022 de la Municipalidad de Pucón, que aprueba croquis de señalización de trabajos en vía pública; 3.- El Oficio N° 14622/2022 de fecha 03.06.2022, de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Araucanía que remite informe técnico para corte mencionado anteriormente, al Gobierno Regional de La Araucanía. 4.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del artículo 113 del DFL N° 1, de 2007, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito, para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese, para los días 20 de junio de 2022 al 1 de julio de 2022, la circulación de todo tipo de vehículos motorizados y, de acuerdo a lo establecido por el Municipio de Pucón y los antecedentes revisados por este Gobierno Regional, Autorízase el corte de media calzada, las calles Colo-Colo entre Pedro de Valdivia y Gerónimo de Alderete, comuna de Pucón, en el marco de los trabajos de ejecución de la Obra "Pavimentación acceso Edificio Pucón Life" y, remitiéndose estrictamente a lo indicado en el Ordinario N° 9, de la Municipalidad de Pucón.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.- Por orden de Sr. Gobernador Regional, Luis Loyola González, Jefe División Infraestructura y Transporte, Gobierno Regional de La Araucanía.